

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

1263 *Resolución de 27 de diciembre de 2010, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, por la que se hace pública convocatoria de procedimiento abierto para el otorgamiento en régimen de concurrencia de la concesión de dominio público destinada a la construcción y explotación (en régimen de cesión de uso) de 156 viviendas con protección pública en el municipio de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Alcalá, 16 - planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
 - 4) Teléfono: 91438 30 13.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: CD19/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Concesión demanial.
 - b) Descripción: Concesión demanial destinada a la construcción y explotación (en régimen de cesión de uso) de 156 viviendas con protección pública en la parcela 012 del Plan Parcial "Valdebebas" del municipio de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Según lo dispuesto en el Anexo I del Pliego de Condiciones que rige la presente concesión.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: La presente concesión demanial no conlleva gastos para la Administración. euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 150.000,00 euros. Definitiva (%): Garantía definitiva de construcción y explotación equivalente al 5% del Presupuesto de Ejecución de las Obras ofertado correspondiente a la Propuesta Arquitectónica.
7. Requisitos específicos del contratista:

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a lo dispuesto en el Anexo I del Pliego de Condiciones que rige la presente concesión.
- c) Otros requisitos específicos: Si bien no se exige que los licitadores se encuentren clasificados para ser admitidos a licitación, sin embargo con carácter previo al inicio de las obras el concesionario deberá acreditar que la empresa que vaya a ejecutar las mismas dispone de la clasificación exigida en la cláusula 19 del Pliego de Condiciones.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 14 de marzo de 2011. Cuando la documentación se envíe por correo el empresario deberá justificar que la imposición del envío en la oficina de Correos se ha realizado dentro de la fecha y hora límites para la presentación de ofertas señaladas en el presente apartado, anunciando la remisión de la documentación mediante télex, fax (Fax: 91.438.29.71) o telegrama enviado en el mismo día al Área de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - 2) Domicilio: C/ Alcalá, 16 - planta baja. Área de Contratación.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- b) Dirección: C/ Alcalá, 16. planta baja.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
- d) Fecha y hora: Apertura de las ofertas técnicas se realizará el día 22 de marzo de 2011, a las once y cuarto. La apertura de ofertas económicas se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: Perfil del Contratante.
12. Otras informaciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres (3) sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos la identificación del expediente de licitación al que se concurre (con la referencia "Plan Alquila 45.000; Madrid 156"), el nombre y apellidos del licitador o la razón social de la empresa, su correspondiente NIF o CIF, domicilio a efectos de notificaciones, teléfono, correo electrónico y persona de contacto; así como el nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace sí es distinta de la anterior, todo ello en forma legible. En su interior se incluirá un índice comprensivo de los documentos que se acompañan. Los sobres se titularán: Sobre N.º 1, "Documentación administrativa"; Sobre N.º 2, "Documentación técnica" (Propuesta Arquitectónica, Propuesta del Plan de Trabajo, Propuesta del Plan de Explotación y Resumen); y Sobre N.º 3, "Proposición económica".

Madrid, 28 de diciembre de 2010.- El Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.Fdo.: Alfonso Moreno Gómez.

ID: A110000889-1